

## Derecho Civil y Comercial - Plan de estudios 2007

### Primer Semestre

<b>Código</b>	<b>Curso</b>	<b>Créditos</b>
D71201	Filosofía del derecho	3.0
D71202	Seminario de sociología jurídica	3.0
D71203	Teoría general del derecho civil	3.0
D71214	Derecho constitucional económico	3.0
D71215	Metodología de la investigación jurídica	6.0

### Segundo Semestre

<b>Código</b>	<b>Curso</b>	<b>Créditos</b>
D71205	Derecho civil I (contratos)	3.0
D71206	Derecho comercial I	3.0
D71207	Seminario de pedagogía universitaria	3.0
D71213	Seminario de tesis	6.0
D71223	Derecho empresarial	3.0

### Tercer Semestre

<b>Código</b>	<b>Curso</b>	<b>Créditos</b>
D71209	Derecho procesal civil	3.0
D71234	Derecho civil II (responsabilidad civil)	3.0
D71235	Derecho comercial II	3.0
D71237	Alternativas de solución de controversias	3.0
D71238	Tutoría I	6.0

### Cuarto Semestre

<b>Código</b>	<b>Curso</b>	<b>Créditos</b>
D71081	Derecho comparado	3.0
D71240	Derecho internacional privado	3.0
D71241	Derecho del comercio internacional	3.0
D71243	Derecho civil III (derechos reales)	3.0
D71244	Tutoría II	6.0

<b>Total de créditos</b>	72.0
--------------------------	------

## **Sumillas**

### **Primer Semestre**

#### **Filosofía del derecho**

Analiza las raíces del derecho en general para un mejor conocimiento de nuestra realidad legal. Relaciona los temas jurídicos con el desarrollo individual y social del ser humano. Asimismo, se incide en el estudio de las diversas fuentes del conocimiento de la filosofía como en las tendencias actuales de filosofía del derecho.

#### **Seminario de sociología jurídica**

Comprende el estudio de los fundamentos generales de la sociología del derecho, así como una sinopsis de sus principales problemas. Dentro de la tendencia moderna de la sociología del derecho, destaca la necesidad de conocer la correlación entre el fenómeno social y el fenómeno jurídico en el campo del Derecho civil y comercial.

#### **Teoría general del derecho civil**

Estudia el concepto de derecho y su evolución histórica, así como la clasificación del Derecho con referencia especial al Derecho civil: temas relacionados con las fuentes, los principios generales, las normas, los fines y la interpretación del derecho

#### **Derecho Constitucional Económico**

Estudia la regulación de la economía desde el punto de vista constitucional. En este marco, se analiza la Economía Social de Mercado en relación con otros sistemas económicos y se estudia la función del Estado frente al proceso económico como actor directo, orientador y regulador de la economía y de la actividad empresarial. Asimismo, se abordan los aspectos constitucionales de la propiedad, los contratos, los recursos naturales, la banca y el sistema tributario.

#### **Metodología de la investigación jurídica**

Presenta los lineamientos generales del conocimiento científico para luego abordar los aspectos más importantes de la investigación jurídica. Asimismo, desarrolla los principales tipos de diseño de investigación y las fases de la investigación científica.

### **Segundo Semestre**

#### **Derecho civil I (contratos)**

Las nuevas modalidades de contratación responden a la evolución tecnológica en una economía de mercado y en el comercio internacional que exige que los abogados, magistrados y empresarios se familiaricen con los denominados contratos modernos: *joint venture*, *know how*, *franchising*, suministro, consultoría, contratos informáticos, *factoring*, *underwriting*, *leasing*, fideicomiso, tarjeta de crédito, entre otros.

### **Derecho comercial I**

Comprende el estudio de los títulos valores, principios generales y los títulos mencionados en la Ley de títulos valores; las normas que regulan el mercado de valores; Indecopi; el tratamiento de los títulos valores en la legislación bursátil, penal y bancaria.

### **Seminario de pedagogía universitaria**

Se estudia los principales fenómenos del proceso educativo universitario, entendiéndolo como la comunicación de un mensaje del educador al educando y viceversa; asimismo, estudia todos los agentes del proceso educativo como son el educador, el educando, la comunidad y otras instituciones.

### **Derecho empresarial**

Se estudia el desarrollo de la empresa como concepto económico y jurídico, dentro de un esquema moderno, aportando temas novedosos del fenómeno empresarial, tales como la distinción entre empresa y empresario, los grupos de interés, la libre competencia, la defensa del consumidor, la legislación societaria, la legislación concursal, entre otros temas que serán propuestos a los alumnos.

### **Seminario de tesis**

Se desarrolla los componentes teóricos estructurales de la investigación científica aplicados al tema de tesis elegido por el alumno. El planteamiento del problema, la elección del tema, la determinación del objeto, la formulación de hipótesis, etc. son abordados con rigor científico y deben plasmarse en un proyecto de tesis que el alumno deberá presentar al concluir el semestre.

## **Tercer Semestre**

### **Derecho procesal civil**

Realiza un estudio analítico, reflexivo y comparativo de los principales institutos procesales contenidos en el Código procesal civil peruano: la acción, la jurisdicción, la competencia, la pretensión procesal, la tutela jurisdiccional, los medios probatorios, los medios impugnatorios, la postulación del proceso, los principios procesales que orientan el proceso civil y las resoluciones judiciales.

### **Derecho civil II (responsabilidad civil)**

La responsabilidad civil es uno de los instrumentos más importantes del Derecho en el mundo contemporáneo. La vida actual está llena de riesgos, por lo que el ser humano y su patrimonio están expuestos a sufrir daños, muchas veces, inevitables. Por esta razón, es necesario realizar un profundo estudio para la reelaboración de la teoría general de la responsabilidad civil.

### **Derecho Comercial II**

Estudia las normas que regulan la conciliación y el arbitraje comercial, el mercado de valores y el financiamiento de la empresa; emisión de obligaciones (bonos, letras de cambio, pagarés); las formas societarias incluidas en la Ley general de sociedades y en leyes especiales; la mediana, pequeña y microempresas (Pymes) y sus fuentes de financiamiento.

### **Alternativas de solución de controversias**

Comprende los mecanismos privados para la solución de conflictos como el arbitraje y la conciliación judicial y extrajudicial. El estudio de estos mecanismos pondrá especial incidencia en las repercusiones procesales y su interrelación con la actividad heterocompositiva del proceso judicial. También se abordará sus repercusiones socio-económicas y el grado de satisfacción para los involucrados en dichos mecanismos.

### **Tutoría I**

El alumno inicia la ejecución del proyecto de su tesis con la supervisión personal y constante de su asesor.

## **Cuarto Semestre**

### **Derecho comparado**

Permite la adquisición de conocimientos teóricos, jurisprudenciales y prácticos sobre temas modernos del Derecho civil y comercial a través de un análisis comparativo.

### **Derecho internacional privado**

Se estudia las relaciones jurídicas del Derecho privado cuando interviene un elemento extranjero a través del Derecho sustantivo nacional y supranacional.

### **Derecho del comercio internacional**

Se estudia los aspectos políticos, económicos y jurídicos de la realidad comercial mundial, donde se discuten y adoptan recomendaciones para que dicho comercio sea más justo (países desarrollados, países en desarrollo). Analiza las normas contenidas en ECOSOC, OMC, UNCTAD, UNCITRAL, UNIDROIT, CCI, entre otros.

### **Derecho civil III (derechos reales)**

Aborda los temas: teoría general de los derechos reales. Nociones generales, el patrimonio, comparación entre derechos reales y derechos de crédito, naturaleza de los derechos reales, diferencia entre derechos reales y derechos de crédito, importancia y clasificación de los derechos reales, algunas hipótesis de los derechos dudosos, algunos derechos reales extinguidos, exclusividad.

### **Tutoría II**

El alumno recibe una tutoría personal con un control periódico de los avances en la investigación. Logra el máximo nivel de seriedad a fin de que la tesis, además de presentar los requerimientos básicos de una investigación científica, pueda ser sustentada en el menor tiempo posible, después de la culminación del semestre.